



**Ensayo.**

***Nombre del Alumno: Javier Francisco Vidal Díaz.***

***Nombre del tema: Las funciones de la evaluación.***

***Nombre de la Materia: Evaluación del aprendizaje***

***Nombre del profesor: Nelsi Patricia Melgar.***

***Doctorado en Educación.***

***Cuatrimestre III***

***6 de abril de 2022.***

***San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.***

# LAS FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, busca traer una aproximación epistemológica, para reconocer la importancia de la evaluación educativa y determinar el intervalo entre el deber ser y lo relativo, también su concepto y teoría, para arribar a la evaluación como deber ser de la educación, así como las distintas técnicas para el análisis de desempeño, siendo esto un pilar dentro de las distintas actuaciones en lo relativo al campo de acción de la educación, y como este concepto es ampliamente usado en múltiples ámbitos de la vida diaria, pero al centrarse en específico en lo educativo, surgen distintas inquietudes a saber: ¿Qué es la evaluación?, ¿Quién evalúa?, ¿A quien se evalúa? O ¿Para quién se evalúa?

Con estos ítems, pretendo hacer una aproximación a las funciones de la evaluación en aras de conocer dentro de la educación básica, no solo las herramientas para evaluar, sino partir desde el fundamento epistemológico para tal fin.

Dado el interés de nuestro curso hare énfasis en las condiciones actuales de la evaluación en tiempos pandémicos y de la llamada nueva normalidad.

## DESARROLLO

Partiré del dicho que: Valorar conocimientos, actitudes o rendimientos de una persona, grupo de ellas o de un servicio, en particular sientan las bases de poder evaluar cualquier proceso de la vida humana, sin embargo, en el acto educativo se encuentra que evaluar va más allá de designar una ponderación.

Las distintas teorías de la evaluación que se van desarrollado a través de la historia, llamados modelos o enfoques, son consecuencia de las realidades históricas de los evaluadores. No hay una manera única de teorizar la evaluación, sino que cada enfoque o perspectiva se fundamentara en lo que cada evaluador percibe respecto a cómo debe ejecutarse esta actividad para conocer el valor de un fenómeno educativo de interés. (Leeuw & Donaldons, 2015).

Por ello se hace imperante determinar ¿Qué es la evaluación?, ¿Quién evalúa?, ¿A quién se evalúa? O ¿Para quién se evalúa?

¿Qué es la evaluación? De manera frecuente se entiende como un proceso sistemático y constante para conocer los distintos rasgos a los que los objetivos de un curso quieren encaminar en el proceso de enseñanza aprendizaje, dentro de un entorno escolar.

¿Quién evalúa? Evalúa el propio sistema educativo nacional, las agencias internacionales destinadas a tal fin, además el centro escolar, el docente, el alumno, los pares, la comunidad adyacente, en fin, la evaluación es un proceso de alcances a toda la sociedad.

¿A quién se evalúa? Se evalúa a las instituciones, los procesos, las políticas y sobre todo a las personas; sean estos alumnos o docentes dentro y fuera de los centros escolares.

¿Para quién se evalúa? O ¿Para qué se evalúa? Retornando a la disyuntiva expuesta se encuentra que, desde los sistemas educativos, se puede evaluar la política educativa o el sistema educativo con fines de mejora o para poder criticar experiencias pasadas. También se evalúa al propio centro escolar, a los docentes, a los programas educativos, los materiales educativos, pero primordialmente se evalúa al alumno.

Siendo este tipo de evaluación el mayormente masificado, pues todo usuario de un centro escolar, es susceptible de ser evaluado y hacer uso de uno u otro tipo de evaluación.

Es en este contexto donde evaluar se convierte en un pilar para el proceso de enseñanza aprendizaje, dado que su utilidad va por encima de adjudicar una literal o un número al desempeño de cada alumno o en el mejor de los casos poder hacer una aproximación cualitativa al grado de avance o logro académico de cada estudiante.

Por ello es menester de cada docente no solo conocer desde el punto de vista epistemológico el verdadero sentido de evaluar, sino sobre todo de manera ontológica determinar el valor de evaluar pero sobre todo la implicación de no solo rendir cuentas al sistema escolar, sino poder llegar a una verdadera interacción entre alumno docente a carca del análisis de los resultados de las distintas evaluaciones y con el uso de variadas herramientas para alcanzar una nueva manera de ver a la evaluación dentro del marco de una educación motivada en procesos de corresponsabilidad en todo momento y no solo de tipo bancaria.

En este rumbo, en distintos centros escolares de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas se venía realizando un esfuerzo de entender a la evaluación como un proceso extenso y no solo relacionado a colocar un número a manera de calificación, sino

de poder interactuar con el resultado en espera de un logro desde el punto de vista constructivista de la educación, con el empleo de modelos de corresponsabilidad, en la creación del propio conocimiento de los alumnos de escuelas primarias de la zona escolar 113 de esta ciudad.

Sin embargo la crisis de salud de la actual pandemia y el confinamiento decretado desde el mes de marzo de 2020, se constituyó de un serio revés a estos intentos toda vez que se implementaron o improvisaron distintas maneras de ver la educación, sobre todo al momento de determinar la modalidad de las clases que de inicio fueron al menos en el discurso a distancia, pero en el mejor de los casos se hizo entrega de cuadernillos con tareas a resolver, en algunos casos se intentó fueran por medio de plataformas educativas o informáticas, pero la generalidad se empleó el whatsapp como remedio a la falta de conectividad, el uso de la televisión abierta y la radio educativa se quedaron en meros intentos de buena fe para llevar contenidos educativos a todo el territorio nacional.

En este ámbito y aun sin pensarlo se está haciendo una evaluación de la manera en como el sistema educativo nacional enfrentó la pandemia y aun no logra la vuelta a la normalidad, aun cuando se ha vociferado en diversos medios por las autoridades el normal funcionamiento de la totalidad de los centros escolares de nuestro país.

Seguidamente si la implantación de maneras de hacer llegar la escuela a los alumnos, el tema de como evaluar se convirtió en un verdadero desafío para cada docente, dado lo complejo de la actividad por si misma, poder evaluar distintas realidades de un solo grupo en distintos hogares, hogares disfuncionales, homoparentales, rurales, urbanos, urbanos marginados, con o sin internet en el domicilio, comunidades sin internet, aquellas a donde se impidió la entrada a extraños a la comunidad durante meses y/o la diversidad de realidades también inherentes a los docentes, por ejemplo aquellos con comorbilidades previas, la brecha digital del docente en muchos casos, la falta de apoyo gubernamental de aquellos que no contaban con internet fijo desde un inicio de la pandemia o aquellos que carecían de equipo de cómputo propio o actual para enfrentar el reto de las clases a distancia o más tarde híbridas.

En este momento, evaluar toma una nueva mirada, entonces el sistema educativo exigió de cada docente se implantaran evaluaciones ad hoc a la emergencia sanitaria persistente, esto significó que para evaluar solo se contaba con las herramientas mínimas para poder lograr la encomienda, a decir de la experiencia docente se fue creando una

nueva metodología en el mejor de los casos, que lejos de levantar los datos con veracidad, se dio entonces un fenómeno generalizado de simulación, sobre todo ante la iniciativa gubernamental desde la Secretaría de Educación Pública de tener que acreditar a todos los alumnos, sin importar su grado de apropiación académica del curso al que estén inscritos.

De esta manera la evaluación de muchos centros escolares se concentró a la entrega de tareas que a pedido del docente podían hacer llegar ya sea por plataforma, el mismo whatsapp o la entrega periódica de cuadernillos de trabajo.

Entonces evaluar es colocar un número o poder dar seguimiento cualitativo a cada alumno, esto se traduce a un ensanchamiento de la brecha del rezago educativo manifiesto antes de la pandemia y que hoy en día ya se habla de una pérdida de escolaridad generalizada a todos los estudiantes de nuestra nación, toda vez que fue México una de las últimas naciones en el mundo en volver a las aulas más o menos de manera normal. Por ello si cualquier valoración se hace siempre comparando el objeto de evaluación con un patrón o criterio, en este caso el punto de comparación es la normalidad pre pandémica y la realidad post pandemia. Es decir, se han perdido dos años de la vida de nuestros estudiantes y en muchos casos a la llamada “Nueva normalidad post covid19” aun no llega a nuestras escuelas.

## **CONCLUSIONES**

Desde mi perspectiva, evaluar es un proceso pragmático fincado en la tradición ontológica emanada de las bases Epistemológicas de la investigación Educativa, que se desarrolló, con la medición de rasgos psicológicos, influenciada por el hecho que las ciencias sociales y humanas consideraban el positivismo se ha ido construyendo conforme la evaluación ha dado respuesta a problemas prácticos, retomando metodologías y técnicas propias de la investigación educativa a saber.

Por ello es este texto no solo pretende dar a conocer a la evaluación educativa en definición, sino contrastar el hecho de que no solo se busca otorgar una calificación a las cosas, proceso o personas; sino sobre todo buscar los elementos cualitativos para enriquecer no solo al proceso de enseñanza aprendizaje, e ir más a ponderar las condiciones particulares de cada centro escolar o bien dar los elementos de juicio a cada uno de los actores del sistema educativo nacional.

Ante esta perspectiva de la nueva normalidad post covid19 se hace necesario considerar un estudio evaluativo de los verdaderos alcances del ensanchamiento de brecha del rezago educativo de nuestros alumnos y definir políticas públicas para intervenir de forma holística en un verdadero retorno a la normalidad y conseguir no solo erradicar el rezago de nuestro sistema educativo, sino además poder llevar al siguiente nivel de la excelencia educativa.

Como alumno del programa de Doctorado en Educación, dentro de nuestra labor profesional se encuentra la de poder desarrollar verdaderos programas de evaluación no solo de los procesos educativos, sino también en la relación con los distintos actores del proceso educativo.

## **BIBLIOGRAFIA**

LAS FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN DOCTORADO EN EDUCACIÓN TERCER CUATRIMESTRE, UDS MEXICO 2022.

[https://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/LA\\_EVALUACION\\_EDUCATIVA.pdf](https://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/LA_EVALUACION_EDUCATIVA.pdf)

GARCIA RAMOS, J.M. (1989): Bases pedagógicas de la evaluación. Madrid: Síntesis.